

ACCESO Y TRAYECTORIA

Para conocer el avance del Estado mexicano en brindar a la población servicios educativos de calidad y de forma equitativa es preciso evaluarlo. Un elemento primordial de esta evaluación lo constituye la valoración del acceso a tales servicios por parte de la población susceptible de cursar la educación básica. Otro elemento lo constituye la medición de la eficacia del sistema educativo en garantizar que la población joven cuente con la educación secundaria, la cual es obligatoria desde 2003. Para valorar anticipadamente en qué medida este objetivo social se está alcanzando, es preciso conocer la forma en que avanzan los alumnos en primaria y secundaria. En tanto una mayor proporción de alumnos ingrese a preescolar, avance ininterrumpidamente sin reprobar en ningún grado de preescolar y de los niveles posteriores, entonces el Sistema Educativo Nacional será cada vez más eficaz.

En esta sección se ofrece un conjunto de indicadores que permiten evaluar la cobertura y asistencia en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, conocer tanto las proporciones de alumnos en diversas trayectorias escolares (con avance en el grado normativo, regular o con rezago grave, por ejemplo) como la importancia de la extraedad por grado educativo. Aparte de estos nuevos indicadores se presentan otros tradicionales como las tasas de aprobación, promoción y deserción en dichos niveles. Con objeto de brindar elementos para evaluar el avance en la eficacia del SEN en el último quinquenio, se calculan los indicadores para 2000 y 2005.

La información para la construcción de los indicadores, proviene principalmente de la estadística oficial de la SEP, así como del XII Censo General de Población y Vivienda y el II Censo de Población y Vivienda. En Panoramas anteriores, la estadística educativa y las proyecciones de población habían sido la materia prima para la construcción de los indicadores relacionados con acceso y trayectoria. Sin embargo, debido

a que el conteo de 2005 mostró inconsistencias entre las cifras censales y las proyectadas, se ha optado por usar la información poblacional generada a partir de los levantamientos censal e intercensal. La tarea no se repitió para todos los indicadores, puesto que en algunos casos se requería información que sólo es posible conseguir en la estadística oficial, por ejemplo la relativa a reprobación y repetición. En todo caso, en cada indicador se especificará la fuente que se requirió para su construcción.

Los indicadores que aquí se presentan pueden ser agrupados en cuatro subconjuntos. El primero de ellos está compuesto por dos indicadores, los cuales brindan una medida sobre las probabilidades que tiene un alumno de nuevo ingreso a determinado nivel, por un lado, de concluir en tiempo y forma dicho nivel y, por otro, de transitar casi de manera automática al siguiente nivel. El segundo subconjunto está compuesto por las medidas globales de cobertura bruta y neta para preescolar, primaria y secundaria.

El tercer subgrupo se integra por una serie de ocho indicadores que brindan una imagen detallada de la condición y el avance escolar de la población por edad específica y por grupo de edad. Parte de estos indicadores tienen su antecedente inmediato en el Panorama 2005 (porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela en el grado normativo, porcentaje de la población de 7 a 14 años que asiste a la escuela con rezago respecto al grado normativo, porcentaje de población de 8 a 14 años que asiste a la escuela con rezago grave respecto al grado normativo y porcentaje de la población de 7 a 14 años que asiste a la escuela con un avance regular). Sin embargo, a diferencia de los indicadores de ese entonces; los cuales se construyeron a partir de la estadística oficial y de las cifras del Conapo, los que ahora se presentan se construyen a partir de la información poblacional proporcionada por INEGI, con los ajustes necesarios

para su cálculo. Por provenir de la misma fuente, estas cifras presentan un mínimo de discrepancias que son atribuibles sólo a los errores que pudiesen haber tenido lugar durante el levantamiento de la información. De este modo, los resultados obtenidos son más coherentes que los que se habían presentado anteriormente. Los otros indicadores de este grupo, tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años, porcentaje de población que asiste a primaria y secundaria en edad normativa, porcentaje de la población que asiste a primaria y secundaria con extraedad ligera y porcentaje de la población que asiste a primaria y secundaria con extraedad grave, no se habían

obtenido en panoramas anteriores pero poseen una gran relevancia por tratarse, en el primer caso, de una cifra bastante usada y ampliamente discutida, y en el resto, por mostrar el grado de regularidad y normatividad en que se encuentra la población que está asistiendo a la escuela.

El último subgrupo se compone de los indicadores de aprobación, promoción, transición y deserción entre ciclos escolares consecutivos o en el mismo ciclo, así como los de egreso. Estos indicadores y los del primero y segundo grupo se obtienen a partir de la información proveniente de la estadística oficial.





NOTA TÉCNICA

En los ocho indicadores que usaron información proveniente del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 y el II Censo de Población y Vivienda de 2005, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones.

1. Para los cinco indicadores: tasa de asistencia escolar, porcentaje de la población que asiste a la escuela en grado normativo, porcentaje de la población que asiste a la escuela con rezago respecto al grado normativo, porcentaje de la población que asiste a la escuela con rezago grave respecto al grado normativo y porcentaje de la población que asiste a la escuela con un avance regular.

a. La asistencia a determinado grado de primaria o secundaria se atribuyó a partir de las respuestas de la población de 6 a 14 años a las preguntas sobre su condición de asistencia a la escuela, así como del último nivel y grado aprobado. Por ejemplo, un niño de 8 años se ubicó en el conjunto de los que asistieron a tercer grado de primaria si, por un lado, respondió que el último grado aprobado fue segundo grado de ese nivel y, por otro, que asistía a la escuela al momento de la entrevista.

b. La población considerada para el cálculo del indicador de inasistencia escolar se formó con todos aquellos que respondieron negativamente a la pregunta que refiere a asistencia escolar.

c. La población que declaró asistir a la escuela y cuyo último grado y nivel educativo no fue especificado, no fue considerada para el cálculo de los cinco indicadores. El propósito de esta medida fue definir de forma unívoca a la población de referencia para los cinco indicadores de referencia.

d. La suma de la población asistente y la no asistente definió al total de la población de referencia sobre la cual se calcularon los indicadores de grado normativo, rezago, rezago grave y avance regular.

e. La población que quedó fuera del estudio representó el 2.3% de la población total de 6 a 14 años.

2. Para los indicadores: porcentaje de la población que asiste a primaria y secundaria en edad normativa, porcentaje de la población que asiste a primaria y secundaria con extraedad ligera y porcentaje de la población que asiste a primaria y secundaria con extraedad grave.

a. Los rangos de las edades de la población de referencia para primaria y secundaria fueron de 6 a 15 y de 11 a 18 años, respectivamente. Los rangos se seleccionaron de acuerdo a la distribución empírica de edades en dichos niveles educativos.

b. Como en el caso de los cinco indicadores anteriores, las poblaciones de referencia se definieron por los asistentes que especificaban el último grado y nivel educativo aprobado. La población no asistente a la escuela fue excluida para el cálculo de estos tres indicadores.

En la Gráfica se pueden visualizar las poblaciones de referencia a partir de las cuales se obtuvieron los indicadores relacionados con el censo y el conteo. Indicadores como asistencia escolar o grado normativo se obtuvieron operando cantidades poblacionales por fila. En cambio, el indicador de extraedad ligera se obtuvo operando las cifras por columna.